

# Conflictos de carácter territorial en Asia Oriental: soberanía de las islas Senkaku/Diaoyu

DIANA ALEJANDRA FLORES ECHAVARRÍA

**Resumen.**– Al terminar la Primera Guerra Sino-japonesa de 1894 a 1895, las Islas Senkaku/Diaoyu y otras islas pertenecientes al gobierno chino derivaron a ser territorio nipón, pero no fue hasta la década de 1970, que el gobierno de la República Popular de China realizó una acusación directa al gobierno japonés sobre la pertenencia de las mismas. A través de este estudio, se revisarán cuáles son los argumentos chino y japonés con respecto a las islas y cuáles son los posibles riesgos que esta disputa puede conllevar en la zona de Asia Oriental y las soluciones que se han buscado derivar para este conflicto regional.

## I. INTRODUCCIÓN

Las Islas Senkaku en japonés o Diaoyu en chino son un conjunto de ínsulas que se encuentran al Este del Mar de China, que colindan al noroeste de Taiwán, al este de China, y al sudoeste de Japón; este conjunto de islotes y peñascos han sido a lo largo de los años reivindicadas por el gobierno de Taiwán y por el régimen chino frente al Estado japonés, por los grandes beneficios que estas islas aportan a quien le pertenezca, como una rica zona pesquera, reservas potenciales de petróleo y gas, además de una posición geoestratégica dentro de las rutas internacionales de navegación.

Se argumenta que históricamente, el territorio reivindicado perteneció a China hasta la invasión japonesa durante la primera guerra sino-japonesa. El 17 de abril de 1895 en Shimonoseki, el emperador Itō Hirobumi de Japón y el emperador Li Hung-chang firmaron el tratado de paz que pondría fin a esta guerra; en este tratado China reconoció en su totalidad la independencia de la península coreana, otorgaba los territorios de la provincia Fêngtien, las islas Pescadores y la Formosa (hoy conocida como Taiwán) al imperio nipón, además de verse forzado a pagar una indemnización de guerra a este último, entre otras cosas. Las islas Senkaku son consideradas como parte de las islas adyacentes de las Islas Pescadores pertenecientes a Japón por costumbre internacional, aunque se carece de instrumento jurídico que asigne la soberanía de las mismas.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, Japón firmó el tratado de San Francisco en 1951, en donde otorgó la independencia oficialmente dentro del artículo dos de dicho tratado a la península coreana, las islas Quelpart, Port Hamilton, Dagelet, las Islas Kuriles y las Islas Sajalín. Las islas

Senkaku/Diaoyu quedaron bajo tutelaje de los Estados Unidos conforme al artículo tercero de dicho acuerdo. Posteriormente, en 1952 se firmó el Tratado de paz con Taiwán, ratificado tiempo después por la República Popular de China, en donde se hacía reconocimiento al Tratado de San Francisco y a los designios del mismo. No fue hasta el año 1960 que China y Taiwán reivindicaron como suyo dicho territorio insular, ya que la Comisión Económica con sede en Bangkok para Asia y el Lejano Oriente (Por sus siglas en inglés ECAFE) encontró ricos yacimientos de petróleo y gas en el territorio subterráneo. Después de que la ECAFE publicara sus hallazgos, en 1971, la República de China (o Taiwán) hizo su primera reivindicación territorial sobre las islas. Varios meses más tarde la República Popular de China hizo lo mismo.

En el año 1972, Estados Unidos firma acuerdos con el gobierno nipón para hacer la devolución de las islas, lo cual fue rechazado por el gobierno de Mao Tse-Tung, pues fue considerado un despojo.

En el año 2012 se reavivó la tensión cuando el gobernador de Tokio, Shintaro Ishihara, anunció planes de compraventa de 3 de las pequeñas islas que forman el territorio en disputa *a sus propietarios privados*. Desde ese momento, la vigilancia de las islas Senkaku/Diaoyu aumentó, tanto por el gobierno japonés como por el chino.

## II. JAPÓN, DUEÑO DE LAS ISLAS SENKAKU

El Estado de Japón se encuentra ubicado en Asia Oriental entre el Mar de Japón y el Océano Pacífico, colindando con Rusia, China y la Península Coreana; su geografía es de naturaleza montañosa, que representa tres cuartas partes de su superficie, además de que cuenta actualmente con 118 volcanes activos. Es por esto que el desarrollo demográfico de este país se ha llevado a cabo en el litoral del país, más que nada al sur del archipiélago. Así mismo, al contar con un territorio mayormente montañoso o volcánico, sólo cuenta con un 15% de superficie de tierra cultivable.

Japón es un estado que depende fuertemente de las exportaciones y cuenta con muy pocos recursos minerales como algunos yacimientos de oro, magnesio, carbón y plata; sin embargo, también cuenta con un extenso territorio marítimo que, por el choque de corrientes, brinda una cantidad

importante de fauna marina para explotación pesquera. Las islas Senkaku representan un gran apoyo para el estado japonés, pues este no posee suministros de hidrocarburos más que aquellos que se encuentran bajo las islas en disputa. Sin embargo, por la constante tensión que se tiene con Taiwán y China, la explotación de dichos recursos no ha sido posible.

El gobierno japonés ha objetado constantemente que las Islas Senkaku/Diaoyu se encuentran bajo su soberanía desde los tratados de paz entre China y Japón realizados en Shimonoseki en 1895, hasta la devolución de las mismas por parte de Estados Unidos en 1972. Así mismo, la réplica realizada por el estado nipón hacia el gobierno chino ha sido que las “exigencias” de devolución se realizaron posterior a conocer la posible existencia de yacimientos petroleros en la zona. Debemos estar conscientes, sin embargo, que la inestabilidad política castigó al Estado Chino durante ciertos años, por lo cual, parece complicado el haber hecho una petición anterior a la década de 1970.

### III. POSICIÓN CHINA DENTRO DE LA DISPUTA

China es un Estado que ha impulsado una evolución política, económica, geográfica y militar propia formidable que le ha forjado el ser una de las más grandes e importantes potencias asiáticas.

Actualmente su territorio cuenta con un litoral que se extiende desde el Mar de China Oriental hasta el Mar de China occidental, con una extensión de territorio terrestre de 9.326.410 Km<sup>2</sup>, siendo así la cuarta nación más extensa del mundo después de la Federación Rusa, Canadá y los Estados Unidos. Cuenta con una población de más de 1.300.000.000 habitantes, siendo de esta forma también el país con mayor densidad poblacional del mundo. Limita al norte con la Federación Rusa y Mongolia, al sur con Pakistán, India, Nepal, Bután, Birmania, Laos y Vietnam; al este con los mares de China que nombramos anteriormente; y al oeste con Kazajistán, Kirguistán y Tayikistán.

Como se mencionó anteriormente, las Islas Senkaku/Dokdo formaban parte de las “islas adyacentes” de las Islas Pescadores y la actual Taiwán, espacio insular que hoy en día el gobierno chino reclama como parte de su territorio. El rechazo del tratado de San Francisco de 1951 por la República Popular de China se debe a que sólo fue firmado entre potencias occidentales y Japón, excluyendo a este país asiático dentro de los acuerdos territoriales, a pesar de que se considera como uno de los vencedores de la Segunda Guerra Mundial y de la Segunda Guerra Sino-japonesa.

Al ser actualmente un país con una muy fuerte industria en producción de acero, carbón, cemento, fertilizantes, automóviles y productos de alta tecnología, además contar con una población muy numerosa, no es extraño decir que, para mantener su sistema de producción, y la forma de vida de sus habitantes, China utiliza e importa grandes cantidades de petróleo, gas y otros combustibles que puedan asegurar su subsistencia. Por consecuencia, es totalmente coherente que la República Popular de China desee con tanto fervor las Islas Senkaku/Diaoyu para eliminar esa vulnerabilidad. Los principales países productores de petróleo con los que se han establecido relaciones importantes, y que representan el 60% de las importaciones chinas son Arabia Saudita, Irán, Angola, Sudán, Kuwait, Rusia, Kazajistán, Libia y Venezuela; y dentro del continente asiático, los productores de recursos energéticos con los que ha establecido una relación muy estrecha han sido Turkmenistán, Kazajistán, Uzbekistán y Kirguistán.

Por otra parte, para China es menester contar con puntos geoestratégicos marítimos para poder controlar la zona y poder realizar una mayor o más importante exportación de sus productos nacionales o para la importación de materias primas como los hidrocarburos. Finalmente, por la influencia del choque de corrientes marinas en la zona de las islas en disputa, la cantidad de productos pesqueros que se adquieren por el hecho de ser dueño de dicho territorio insular es sumamente numeroso y podría ser una forma de apoyo significativo dentro de la economía china.

### IV. ¿CARRERA ARMAMENTISTA O RESOLUCIÓN DIPLOMÁTICA?

En el año 2015, tanto Japón como China formaron parte de los 10 países con un gasto militar nacional magnánimo a nivel mundial, ya que dentro del Global Firepower Index (o “índice global de potencia de fuego”), China se posiciona en tercer lugar y Japón en el séptimo. Por otra parte, Japón es un aliado estratégico importante de los Estados Unidos de América, número uno en la lista antes nombrada; desde esta perspectiva, aunque Estados Unidos no desea volver este conflicto en un problema internacional, se ha comprometido a apoyar al gobierno japonés si llegase a ser necesario.

Ahora bien, Japón y China han buscado establecer un estrecho canal diplomático como vía resolutoria al conflicto dado al hecho de la gran integración que han hecho estos Estados dentro de la economía de libre mercado, que se ha extendido a través de los años, y que ha generado el hecho de

que ambas naciones se corresponden como principales clientes y proveedores entre sí. En este sentido, podemos oponer un posible riesgo ante una palpable vulnerabilidad: Si bien es cierto que ambos países podrían responder ante una guerra, ambos dependen fuertemente del enemigo para poder desarrollar acciones comerciales, financieras y económicas, así como para el desarrollo y la competitividad de Asia Oriental.

## V. CONCLUSIONES

El conflicto de las islas Senkaku es un conflicto que se remonta al año de 1895, fin de la Primera Guerra Sino-japonesa, dado a que, a partir de ese momento, tras la firma del tratado de Shimonoseki, se otorgaron estas islas en disputa al gobierno nipón. Posteriormente a través del Tratado de San Francisco de 1951, estas islas se volvieron un protectorado estadounidense, pero en la década de los setentas regresó al gobierno japonés, por haber demostrado un enorme compromiso hacia un nuevo y pacífico orden mundial. China y Taiwán argumentan que la propiedad de las islas debe ser reivindicada, pues este territorio era chino.

Es importante recalcar que el conflicto representa un riesgo para la región por el hecho de que ambos países tienen un potencial armamentista impresionante; aun así, se ha buscado establecer un diálogo amplio entre estas naciones para plantear alternativas a dicho conflicto, por el hecho de que ambos estados son socios comerciales y financieros extremadamente importantes entre sí.

## REFERENCIAS

Allied Powers and Japan. "No. 1832. TREATY 1 OF PEACE WITH JAPAN. SIGNED AT SAN FRANCISCO, ON 8 SEPTEMBER 1951". 1951. Consultado en <https://treaties.un.org/doc/Publication/UNTS/Volume%20136/volume-136-I-1832-English.pdf>

Banco Mundial. Población de China en "*Población Total*". Informe mixto consultado en <http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.TOTL>

Banco Santander. "Japón, Política y Economía". Última actualización mayo del 2016. Consultado en <https://es.portal.santandertrade.com/analizar-mercados/japon/politica-y-economia> HIROBUMI, Ito. HUNG-CHANG Li. "Treaty of Peace". 1895. Consultado en <http://www.taiwandocuments.org/shimonoseki01.htm>

IKEDA, Tadashi. "*Getting Senkaku History Right*". En *The Diplomat*. Publicado el 26 de noviembre del 2013. Consultado en <http://thediplomat.com/2013/11/getting-senkaku-history-right/>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón. "Informe sobre las Islas Senkaku". Informe mixto publicado en noviembre de 2012. Consultado en <http://www.mx.emb-japan.go.jp/sp/senkaku.html>

Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Gobierno de España. *Ficha País: China*. Informe mixto, Madrid: Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Gobierno de España, 2015. Consultado en [http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/china\\_ficha%20pais.pdf](http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/china_ficha%20pais.pdf)

Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Gobierno de España. *Ficha País: Japón*. Informe mixto, Madrid: Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Gobierno de España, 2015. Consultado en [http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/japon\\_ficha%20pais.pdf](http://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/japon_ficha%20pais.pdf)